

PROTOCOLO PARA LA DISTRIBUCIÓN INCLUSIVA DURANTE LA ASISTENCIA HUMANITARIA

Proyecto
URABÁ PAÍS


humanité
& inclusion
humanity & inclusion

Financiado por la Cooperación Italiana



Ambasciata d'Italia
Bogotá



AGENZIA ITALIANA
PER LA COOPERAZIONE
ALLO SVILUPPO

Ejecutado por:



l'Albero della Vita

HIAS

 **humanity
& inclusion**

Coordinación técnica

Hernando Enríquez
Director País Colombia

Carol Hernández
Oficial Nacional de Proyecto

Yohana Talloli
Especialista Regional de Acción Humanitaria
Inclusiva

Delfi Peña
Oficial Técnico de Inclusión

Revisión técnica

Humanity & Inclusion (HI)
COOPI – Cooperazione Internazionale
Fondazione L'Albero della Vita (FADV)
HIAS

Diseño y diagramación
Estratégica Comunicaciones S.A.S

Fotografías

Archivo Humanity & Inclusion
América Latina y el Caribe 2026

Primera edición
Julio de 2026
Bogotá D.C., Colombia

Protocolo para la Distribución Inclusiva Durante la Asistencia Humanitaria

Proyecto URABÁ-PAIS: Protección, Asistencia
Humanitaria e Integración Socioeconómica para
Migrantes, Refugiados y Víctimas del Conflicto
en el Departamento de Antioquia, Colombia
© 2026 Humanity & Inclusion Colombia

Esta publicación fue elaborada en el marco del proyecto **URABÁ-PAIS**: Protección, Asistencia Humanitaria e Integración Socioeconómica para Migrantes, Refugiados y Víctimas del Conflicto en el Departamento de Antioquia, Colombia, implementado por el consorcio conformado por Humanity & Inclusion (HI), Fondazione L'Albero della Vita (FADV) y HIAS, con el financiamiento de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS).

La presente guía constituye una herramienta técnica para fortalecer la incorporación del enfoque de acción humanitaria inclusiva en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las intervenciones humanitarias desarrolladas por las organizaciones del consorcio y sus socios.

Descargo de responsabilidad

El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de Humanity & Inclusion (HI) y de las organizaciones autoras. En ningún caso debe considerarse que refleja necesariamente la posición oficial de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (**AICS**) ni del Gobierno de Italia.

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta publicación para fines educativos, académicos o no comerciales, siempre que se cite adecuadamente la fuente. No se autoriza su reproducción con fines comerciales sin la autorización previa y por escrito de Humanity & Inclusion.

Contenido

Introducción	4
Objetivo Protocolo	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
Alcance y Ámbito de Aplicación	5
Principios Rectores de la Inclusión	5
Marco Metodológico: El Enfoque de Doble Vía	6
Vía 1: Integración de carácter General (Diseño Universal)	6
Vía 2: Ajustes Razonables e Intervenciones Específicas	7
Ciclo Operativo de la Distribución Inclusiva	7
Preparación, Evaluación de Necesidades y Planificación Estratégica	7
Implementación y Gestión del Sitio	8
Seguimiento Post-Distribución	8
Matriz de Mitigación de Barreras	8
Conclusión: Compromiso con la Acción Humanitaria Inclusiva	9

Introducción

El presente Protocolo de Distribución Inclusiva constituye un instrumento técnico-operativo diseñado para asegurar que la entrega de asistencia (kits higiénico-sanitarios, de dignidad y alimentarios, entre otros) sea inclusiva, segura y digna para todas las personas con discapacidad en el marco del **proyecto Urabá - País**.

En contextos de emergencia, los mecanismos de distribución tradicionales suelen omitir las barreras físicas, de comunicación y de transporte que enfrentan las personas con discapacidad, lo que resulta en una exclusión indirecta de la ayuda vital. Este protocolo busca mitigar dichas barreras mediante la implementación de recomendaciones básicas y ajustes de procedimiento que garantizan que el staff técnico y operativo pueda identificar, priorizar y atender las necesidades específicas de cada beneficiario/a bajo un enfoque de equidad.

Este documento guía al personal en la aplicación de medidas clave como:

- **Puntos de Distribución más accesibles:** Criterios para la selección de sitios sin barreras físicas.
- **Mecanismos de Priorización:** Estrategias para reducir tiempos de espera y garantizar la seguridad de todas las personas.
- **Formatos de Información Accesible:** Uso de señalética clara y comunicación alternativa para que el espacio de distribución e instrucciones de uso de los kits sean comprendidas por todos/as.
- **Modalidades Alternativas:** Directrices para la distribución puerta a puerta cuando el acceso al punto de entrega es imposible para el beneficiario/a.

Con la implementación de este protocolo, el proyecto Urabá - País reafirma su compromiso de transformar la asistencia humanitaria en un proceso donde la distribución se adapta a la diversidad humana, asegurando que el kit llegue de manera efectiva a las manos de quien más lo necesita, respetando su autonomía y dignidad.

Objetivo General del Protocolo

Objetivo General: Garantizar que la asistencia humanitaria del **Proyecto Urabá - País** sea distribuida de manera equitativa, segura y digna, eliminando las barreras que impiden el acceso de las personas con discapacidad y otros grupos sociales a los bienes y servicios esenciales.

Objetivos Específicos:

- 1. Identificación y Eliminación de Barreras:** Implementar diagnósticos proactivos para mitigar obstáculos físicos, comunicacionales, institucionales y actitudinales en todas las fases del ciclo de distribución.
- 2. Capacitación del Staff Técnico:** Fortalecer las competencias técnicas del personal y voluntarios en materia de derechos, trato digno y protocolos de interacción con personas con discapacidad y personas mayores.
- 3. Implementación del Enfoque de Doble Vía:** Integrar el diseño universal en las actividades generales y aplicar ajustes razonables específicos para casos de vulnerabilidad extrema.

La consecución de estos objetivos requiere una delimitación clara de las responsabilidades operativas y del alcance de la intervención.

Alcance y Ámbito de Aplicación

Este protocolo rige todas las fases del ciclo de distribución: planificación, implementación, monitoreo y evaluación post-distribución.

La efectividad de este alcance depende de la adhesión rigurosa a los principios éticos que transforman la operatividad en un acto de justicia social y protección efectiva.

Principios Rectores de la Inclusión

Los principios aquí descritos operan como el marco ético-legal que permite transitar de un enfoque asistencialista hacia un modelo de derechos humanos.

- **Enfoque Basado en Derechos Humanos (Art. 11 CDPD):** Conforme a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, existe una obligación legal de garantizar la seguridad y protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias. La asistencia es un derecho exigible, no una concesión caritativa.
- **Centralidad de la Protección y Dignidad:** La transversalización de la protección exige que la seguridad y la dignidad sean consideraciones centrales en el “cómo” se realiza la distribución, minimizando riesgos de protección adicionales para la población beneficiaria.
- **No Discriminación e Imparcialidad:** La ayuda se proporciona exclusivamente en función de la necesidad, sin distinción por discapacidad, edad o género u otros factores identitarios. Esto requiere un esfuerzo proactivo para identificar a grupos que tradicionalmente permanecen “invisibles” en los censos convencionales.
- **Participación Significativa:** Las personas con discapacidad y demás grupos sociales no son receptores pasivos; son actores clave en la respuesta. Su involucramiento, a través de sus propias organizaciones (OPD, comités locales de discapacidades, otros), es el factor diferenciador que garantiza la relevancia y pertinencia cultural de la ayuda.

Estos principios se operacionalizan en el terreno mediante el marco estratégico de Doble Vía.

Marco Metodológico: El Enfoque de Doble Vía

Este enfoque técnico permite equilibrar las soluciones de gran escala con la atención personalizada a necesidades específicas.

Vía 1: Integración de carácter General (Diseño Universal)

Consiste en diseñar procesos que sean inherentemente inclusivos y accesibles para la mayoría desde su concepción, evitando correcciones reactivas.

- **Acciones Proactivas:** Selección de sitios planos, uso de señalización con pictogramas y diseño de flujos de circulación lógicos (aplicación de la cadena LECU- Llegar, Entrar, Circular y Utilizar).

Vía 2: Ajustes Razonables e Intervenciones Específicas

Reconoce que el diseño universal puede ser insuficiente para ciertos perfiles, requiriendo adaptaciones específicas que no impongan una carga desproporcionada.

- **Acciones Dirigidas:** Se definen como intervenciones para superar barreras tales como, entregas a domicilio, transporte accesible al punto de distribución, o provisión de productos de apoyo (sillas de ruedas, audífonos) y alimentos especiales.

Ciclo Operativo de la Distribución Inclusiva

El ciclo de distribución se estructura en tres fases donde la teoría se convierte en protocolos técnicos de campo.

1. Preparación, Evaluación de Necesidades y Planificación Estratégica: Recopilar sistemáticamente datos desagregados por sexo, edad y discapacidad. Es obligatorio el uso del *Cuestionario de Preguntas Breves del Grupo de Washington*¹ para identificar limitaciones funcionales. Asimismo, se debe realizar un mapeo de Organizaciones de Personas con Discapacidad (OPD). **Durante la Planificación Estratégica:** Selección de sitios bajo el principio LECU (Llegar, Entrar, Circular y Utilizar).

Esto implica verificar que no existan obstáculos en caminos, que las entradas sean amplias y que instalaciones como letrinas y puntos de agua sean accesibles. Se debe implementar un Presupuesto Inclusivo, donde los costos de rampas, intérpretes y transporte accesible se consideren estándares de calidad, no gastos extra.

2. Implementación y Gestión del Sitio: El día de la distribución, el personal debe aplicar las técnicas de interacción inclusiva adquiridas durante la capacitación obligatoria.

Se establecerán filas prioritarias y se garantizará la protección de datos mediante el consentimiento informado en formatos accesibles. El monitoreo en tiempo real permitirá corregir cuellos de botella de forma inmediata.

¹Ver "Anexo A". Cuestionario versión corta de las preguntas del grupo de Washington.

3. Seguimiento Post-Distribución: Activar mecanismos de quejas y retroalimentación accesibles. Se debe evaluar la inclusión analizando si los diferentes grupos pudieron acceder en igualdad de condiciones y documentar las lecciones aprendidas para fortalecer la resiliencia comunitaria.

Matriz de Mitigación de Barreras

La anticipación técnica de obstáculos es vital para la eficiencia. La siguiente matriz presenta las estrategias de mitigación para los desafíos identificados en el contexto del proyecto.

Tipo de Barrera	Ejemplos de Barreras en la Distribución	Estrategias de Mitigación (Facilitadores)
Física	Sitios a largas distancias, con escaleras o terrenos inaccesibles.	Seleccionar sitios céntricos en consulta con la comunidad; habilitar transporte accesible; organizar entregas a domicilio.
Física	Paquetes de ayuda demasiado pesados o kit voluminosos para ser transportados.	Adaptar el tamaño/peso de paquetes; movilizar voluntarios comunitarios para asistir en el traslado hasta el hogar.
Física	Letrinas, puntos de agua o zonas de espera no accesibles para usuarios de sillas de ruedas.	Adecuaciones para rampas con pasamanos, puertas anchas sin umbrales altos y áreas de sombra.
Comunicacional	Información en un único formato (ej. solo carteles escritos).	Usar múltiples canales: radio, SMS, pictogramas, lenguaje sencillo y contratar intérpretes de lengua de señas ante la identificación personas usuarias de lenguas de señas.
Actitudinal	Trato infantilizante, sobreprotector o prejuicios sobre la incapacidad de toma de decisiones.	Capacitación obligatoria en autonomía; contratar personas con discapacidad como staff; dirigirse siempre directamente a la persona

Tipo de Barrera	Ejemplos de Barreras en la Distribución	Estrategias de Mitigación (Facilitadores)
Institucional	Criterios rígidos que excluyen a personas sin documentos de identidad.	Flexibilizar criterios mediante métodos de verificación comunitaria en consulta con OPD y líderes/as locales.
Institucional	Ausencia de presupuesto para medidas de accesibilidad.	Integrar “ Líneas de accesibilidad/presupuestos inclusivos ” como estándar obligatorio en la planificación financiera del

Conclusiones

La distribución inclusiva dentro del Proyecto Urabá - País no es un componente opcional, sino el estándar de calidad mínimo para cumplir con el mandato humanitario. Este protocolo asegura que la asistencia no sea solo un recurso entregado, sino un derecho ejercido con plena seguridad y respeto.

A través de la implementación rigurosa de este marco técnico-operativo, reafirmamos nuestro compromiso de no dejar a nadie atrás, fortaleciendo la resiliencia de toda la comunidad y garantizando una respuesta humanitaria que sea inclusiva, ética y transformadora.

Anexos

Anexo A

Set Corto de Preguntas del Grupo de Washington (WG-SS)

Instrucciones para el encuestador:

- Lea la introducción exactamente como está escrita.
- No acepte respuestas de “Sí” o “No”; asegúrese de que el encuestado elija una de las cuatro opciones de la escala.
- Si la persona utiliza productos de apoyo (lentes o audífonos), la pregunta se refiere a su capacidad usando dichos productos.

Para la aplicación de la batería de preguntas del grupo de Washington se requiere de preparación previa por parte del Staff encuestador

Introducción

“Las siguientes preguntas se refieren a dificultades que usted pueda tener al realizar ciertas actividades....”

Cuestionario de Funcionamiento

Cuestionario de Funcionamiento

Nº	Dominio	Pregunta	No tiene dificultad	Sí, tiene cierta dificultad	Sí, tiene mucha dificultad	No puede hacerlo en absoluto
1	Visión	¿Tiene dificultad para ver, incluso si usa lentes?	[]	[]	[]	[]
2	Audición	¿Tiene dificultad para oír, incluso si usa un audífono?	[]	[]	[]	[]
3	Movilidad	¿Tiene dificultad para caminar o subir escalones?	[]	[]	[]	[]
4	Memoria	¿Tiene dificultad para recordar o concentrarse?	[]	[]	[]	[]
5	Autocuidado	¿Tiene dificultad con el cuidado personal, como lavarse todo el cuerpo o vestirse?	[]	[]	[]	[]
6	Comunicación	Usando su lenguaje habitual, ¿tiene dificultad para comunicarse, por ejemplo, para entender o ser entendido por los demás?	[]	[]	[]	[]

Nota: El análisis de la prevalencia de la discapacidad, identifica un punto crítico en las categorías de respuesta 3 (tiene mucha dificultad) y 4 (no puede hacerlo). Estas respuestas no solo actúan como indicadores de funcionalidad, sino que evidencian barreras significativas en el entorno que impiden el ejercicio autónomo de las actividades de la vida diaria. La concentración de datos en estos niveles de respuesta sugiere una necesidad urgente de implementar ajustes razonables y medidas de accesibilidad para mitigar el impacto en la participación social de la población evaluada.





Finanziato por la Cooperación Italiana

Ejecutado por:



Ambasciata d'Italia
Bogotá



AGENZIA ITALIANA
PER LA COOPERAZIONE
ALLO SVILUPPO



l'Albero della Vita

HIAS  **humanity & inclusion**